



## *Resolución de Superintendencia*

### **VISTO:**

La Hoja de Elevación N° 000009-2020-PM/MIGRACIONES, de la Gerencia de Política Migratoria; y,

### **CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución de Superintendencia N° 00000277-2016-MIGRACIONES de fecha 26 de setiembre de 2016, se designó al señor Luis Fernando Moreno Berrios, en el cargo de confianza de Gerente de Política Migratoria de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el documento de Visto, el Gerente de Política Migratoria, hace de conocimiento que hará uso de descanso físico vacacional, del 21 al 23 de febrero del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones de dicho Despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia del Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN y modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo Único.** – Encargar, al señor **FERNANDO LUIS PARRA DEL CARPIO**, Asesor Legal de la Gerencia General, las funciones del Despacho de la Gerencia de Política Migratoria, del 21 al 23 de febrero de 2020, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**